

Título de la Ponencia: “La Pampa en la Historia Nacional”. Grupos intelectuales y relatos históricos del Territorio Nacional de La Pampa. (1939-1944).

Lanzillotta María de los Ángeles.

Cita:

Lanzillotta María de los Ángeles (2013). *Título de la Ponencia: “La Pampa en la Historia Nacional”. Grupos intelectuales y relatos históricos del Territorio Nacional de La Pampa. (1939-1944). XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1016>

- Mesa temática: N°119. La escritura de la historia en espacios regionales: contextos, argumentos y vínculos intelectuales.

- Título de la Ponencia: El Territorio Nacional de la Pampa en clave nacional. Grupos intelectuales y relatos históricos (1890-1930).¹

María de los Ángeles Lanzillotta

1. Introducción

En el Territorio Nacional de La Pampa Central, la emergencia de grupos y autores que organizaron espacios de sociabilidad intelectual abocados al estudio y difusión de investigaciones de la historia pampeana, se produjo en forma más tardía y diferenciada² con respecto a otros espacios provinciales (Eujanián, Alejandro, 2013). Hacia finales la década del treinta se crearon el Museo Regional Pampeano (1935), la Universidad Popular (1937), la Peña Pampa (1936) y el Centro de Estudios Pampeanos (1941), espacios que plasmaron una trama de intereses con la sociedad civil, consolidaron los posicionamientos de grupos y promovieron ciertas producciones locales.

En trabajo se comenzaremos a analizar las instancias que precedieron la emergencia de estas agrupaciones. Algunos indicios nos permiten afirmar que el surgimiento de esos grupos se articula con una trama intelectual y política que los precedió y que dio lugar a conjunto diferenciado de producciones surgidas en relación al proceso de apropiación y repoblamiento posterior a la “conquista”, al que se le sumaron otros trabajos vinculados con distintas

¹ Este trabajo forma parte de las investigaciones realizadas en el marco del proyecto Picto (2011-0208): “Modernidades en los márgenes. Sociedad y cultura en La Pampa, 1882-1992”. Así como también del proyecto: “Configuraciones culturales en La Pampa 1882-1991. Tramas simbólicas, identidades y alteridades en la construcción de un espacio regional marginal”, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

² Los trabajos María Gabriela Quiñones para la provincia de Corrientes(2012) y Mariela, Coudannes 2013 para Santa Fé analizan las investigaciones históricas que se fueron generando desde esos espacios para dar a conocer algunas historias provinciales, relatos que entaban en tensión con la historia liberal de la nación y daban cuenta de la preexistencia y particularidades de los mismos.

instancias de los movimientos provincialistas³. En principio esos estudios no eran específicos, pero propiciaron relatos del pasado y discursos sobre la pampeanidad que fueron ampliamente difundidos. Exploraremos entonces en algunas aristas de los procesos y tramas culturales que propiciaron la emergencia de algunos relatos patrimonialistas de la pampeanidad, que postulaban la existencia de una identidad local diferenciada, centrada en la cultura del agro y del trabajo en el este provincial⁴, representaciones que detentaron una dilatada presencia en distintos ámbitos de la vida cultural e intelectual pampeana más allá de la etapa territoriana.

2. La Pampa como objeto de estudio de grupos intelectuales

Algunos ámbitos de la intelectualidad porteña de finales del S. XIX comenzaron a preocuparse y ocuparse del estudio de los Territorios Nacionales. Ello se tradujo en distintas producciones sobre los “nuevos” espacios que presentaban aristas y enfoques polifacéticos. Por un lado, las temáticas territorianas se vinculaban al debate más general sobre el federalismo y la gobernabilidad y constituyeron un foco de controversias entre diversos especialistas del derecho. Expertos en derecho constitucional e intelectuales de renombre, como José Manuel Estrada, Lucio V. López y Joaquín V. González propiciaron a fines del S. XIX diferentes posiciones acerca de la interpretación de la Ley de Territorios 1535 (Gallucci, Lisandro 2012: 7). Por otro lado, la región despertó el interés de algunos sectores de la intelectualidad que comenzaron a producir una serie de indagaciones destinadas a preservar aquellas tradiciones, que se pensaban amenazadas por el cosmopolitismo y la modernización,

³ Según mencionan los trabajos Alberto J. Grassi (1929), Ismael Orizaola Roldán (1933) y Etchenique (2001) que han abordado esta temática algunos de los primeros indicios de manifestaciones provincialistas en el Territorio Nacional de la Pampa se vinculan a las publicaciones del Diario *La Capital*. Las prédicas se institucionalizan en 1907 cuando se creó en Santa Rosa el Comité Pro Autonomía. También fue central para el movimiento la creación del periódico *La Autonomía* (1908). En tanto a los opositores a este proceso eran contrarios a modificación de la condición territoriana y a la creación de nuevas provincias. En forma simultánea, había grupos que se manifestaban partidarios de la provincialización progresiva, impulsando primero la instalación de legislaturas en los Territorios, como precedentes necesarios para la provincialización, mientras que otros sectores postulaban la conveniencia de obtener primero la representación parlamentaria de los Territorios Nacionales. Sobre el tema específico de los obstáculos frente a los movimientos provincialista, Gallucci, 2012 y Zink, 2013.

⁴ Claudia Salomón Tarquini y Paula Laguarda han realizado un análisis de conjunto de las políticas culturales pampeanas para el periodo 1951 y 1991, y plantean la permanencia de ese discurso entre grupos intelectuales locales hasta entrados los años sesenta (2012, 112-129).

abocándose al estudio de las lenguas indígenas, la arqueología y el folklore (Devoto y Pagano, 2009:60).

A finales del S. XIX una primera época las producciones vinculadas al Territorio fueron elaboradas por un sector de intelectuales vinculado con la *Revista Derecho, Historia y Letras* (1898-1923), publicación fundada y dirigida por Estanislao Zeballos, que esbozaba los principales lineamientos de un proyecto cultural de vastos alcances. Algunos de los intelectuales que participaron activamente en la publicación fueron Federico Hughes, Ernesto Quesada, Carlos Ibarguren, Raúl Orgaz, Juan Álvarez, Joaquín V. González, entre otros. Los estudios realizados por algunos integrantes del grupo relacionados a la problemática de los Territorios Nacionales ponían de manifiesto discursos de sectores profesionales e intelectuales vinculados a las burocracias que planteaban un expresiones críticas del accionar estatal en los nuevos espacios, al tiempo que impulsaban reformas al sistema oligárquico (Moroni, 2012, 41) (Navarro Floria, 2009, 78-80).

Entre los autores que publicaron en la revista⁵ revisten interés aquellos que realizaron estudios sobre diferentes aspectos y temáticas vinculados con la sociedad pampeana, como el abogado Cristobal Rollino⁶, el profesor Raúl B. Díaz⁷ y el arqueólogo Juan Bautista

⁵ Ver índice temático y de autores en: Celada Domínguez, Gregoria y Giacalone, Rita “Revista de Derecho Historia y Letras (1898-1923)” Estudio e índice general”, en *Iushistoria*, N°4, octubre de 2007.

⁶ Marisa Moroni ha analizado las propuestas políticas publicadas por Rollino, entre las que se encontraba la obligatoriedad de la condición de residencia para los funcionarios destinados a los Territorios y la creación de un consejo consultivo moderador (2012, 46-47)

⁷ Basilio Díaz nació en 1862 en San Luis. Cursó sus estudios de magisterio en la Escuela Normal de Tucumán, cuando egresó con su título de Profesor Normal. Después ocupó las cátedras Escuela Normal de Profesores entre 1886-1889 donde se había graduado, institución dirigida en ese entonces por Paul Groussac. En el año 1889 –y hasta marzo del 90- desempeñó, en Salta, el cargo de vicedirector de la Escuela Normal y la cátedra de Pedagogía. En ese mismo año, asistió en Buenos Aires al Congreso Nacional de Pedagogía, para cuya presidencia es propuesto por Estanislao S. Zeballos. En el mes de mayo de 1890 fue designado al frente de la Inspección Técnica de Colonias y Territorios Nacionales y permanecerá en su cargo por 26 años. Fue miembro activo de la Asociación Nacional del Profesorado. También participó en numerosas asociaciones culturales: entre 1885 al 1890- fue vocal y secretario de la sociedad Sarmiento de Tucumán y redactor del periódico *Tucumán literario*, socio activo y corresponsal de la Unión froebeliana argentina de Paraná, socio corresponsal en Salta del Centro Científico y literario de Buenos Aires en 1890. Mattiauda, en Cháves y Falco, (2003: 246), Moretta, Roxana (70:2006).

Ambrosetti⁸. De los tres, Raúl B. Díaz fue el intelectual que tuvo mayor reconocimiento entre la docencia territorialiana, transformándose en una figura clave en la organización de distintos espacios de sociabilidad del magisterio que tuvieron un lugar central en la dinámica cultural territorialiana⁹. Entre sus escritos primaron producciones vinculadas al ámbito educativo que iban más allá de las limitaciones de su función como agente estatal vinculado al CNE. Sus escritos, además de impulsar lineamientos renovadores dentro del normalismo, mostraban una faceta política en el Territorio; como temprano defensor de los intereses autonomistas, daba cuenta de la situación y de la exclusión¹⁰ a que eran sometidos los habitantes de los territorios, al mismo tiempo que se mostraba crítico de las gestiones del gobierno nacional:

La "opinión pública" es la única que decide de la calidad y el adelanto de la educación [...] El gobierno federal no invade jamás el principio de que la educación es una función de cada provincia organizada con arreglo de la Constitución. [...] La nueva tendencia a nacionalizar o centralizar todas las escuelas del país, poniéndolas bajo la dirección y administración del Consejo Nacional ha venido a alejarnos más del sistema democrático. Si lo último se realiza totalmente, nuestro sistema de educación será el más autócrata del mundo, más que el de Alemania y Francia.¹¹

En ese primer período, Díaz incursionó en otra clase de publicaciones muy corrientes sobre estos nuevos espacios, eran textos que enfatizaban en el conocimiento de algunos

⁸ Juan B. Ambrosetti era hijo de un inmigrante influyente y participó en los circuitos intelectuales de Buenos Aires, como El Ateneo y la Academia Argentina de Ciencias y Letras, fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana (1902) y director del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires, creado en 1904. (Perazzi, Pablo, 2011, 215-232)

⁹ Raúl B. Díaz intervino activamente en la creación de la Escuela Normal de Santa Rosa, en la Asociación Sarmiento y en la Asociación de Maestros "1er Centenario de Mayo" de General Pico, espacio que publicó 49 números de la *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*, después *Revista de Educación de los Territorios Nacionales*, entre los años 1910-1914. Ver Lanzillotta, 2011.

¹⁰ Los Territorios Nacionales se definían en relación a un esquema de exclusión-inclusión de larga vigencia en el imaginario social que tenía como principal sustento los modos en que fueron interpelados por los poderes de turno, en un discurso que los consideraba como "los excluidos", "los abandonados", "los condenados a una perpetua minoridad" y la historiografía, salvo algunas excepciones, no ha prestado demasiada atención a estos proyectos que presentaban soluciones alternativas a la cuestión territorialiana. (Bucciarelli, Mario y Jensen, Silvia 2008:196-197)

¹¹ *Revista de la Asociación de Maestros Primer Centenario de Mayo*, General Pico, N°16, 09-10-1911.

aspectos de una realidad regional¹². Los de relatos de viajeros focalizaban en trabajos de carácter descriptivo realizados en base a observaciones realizadas por investigadores y estudiosos que centraban su mirada en las características generales del espacio, la población y los recursos naturales de los “nuevos” Territorios. Al tiempo que, hacían referencia a la conquista como acontecimiento principal de la historia de la región, como hecho histórico fundante de la nacionalidad y del progreso, un parte-aguas en la historia a nivel regional como nacional.

En ese marco, el reconocido científico Juan B. Ambrosetti publicó un trabajo denominado: “Viaje a la Pampa Central”, en el *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, en 1893. La línea editorial del *Boletín...* estaba en consonancia con la fracción de la intelectualidad porteña más funcional a la coalición roquista, avalando dos gestiones de su política: la conquista militar de las sociedades indígenas y el desarrollo del diferendo limítrofe con Chile (Navarro Floria, Pedro 2006). Sin embargo, el autor se mantuvo alineado con las ideas de Zeballos respecto de la cuestión de los Territorios Nacionales, que planteaban duras críticas al roquismo¹³. En sus escritos postulaba ciertos matices a la concepción predominante sobre los nuevos espacios, perspectiva que los consideraba ámbitos vacíos de población, pasibles de ser “conquistados por la civilización y el progreso”. Ambrosetti, en este trabajo mantuvo los lineamientos evolucionistas, pero bregaba por un proceso de adaptación de las poblaciones indígenas, al considerarlos una “raza inferior”, pasible de ser “utilizada” como mano de obra en distintos emprendimientos (Ambrossetti, 1893: 15).

En forma simultánea, los registros e intercambios realizados durante su estadía daban cuenta de otras miradas que preocupaban al autor. Aunque de manera tangencial en ese trabajo, también dejaba entrever una línea gestada desde ciertos círculos intelectuales, que propiciaba la una recopilación de relatos del folklore americano: “[...] a la lumbre del fogón,... discutíamos proyectos anteriores u oíamos hablar de episodios campestres, muchos del dominio de la superstición, que he recogido cuidadosamente y que con otros que tengo

¹² *Apuntes sobre la geografía de las Gobernaciones Nacionales e Islas Malvinas*, 1891; *Viajes al Río Negro, Neuquén y Pampa Central*, 1893.

¹³ En sus escritos resaltaba las falencias del estado en numerosas áreas y el escaso desempeño por las autoridades designadas por el gobierno central.

reunidos de todas las expediciones anteriores, me han dado abundante material para contribuir a la formación del *flokk Loore* americano, cuya idea ha sido lanzada por el Sr. Pablo Groussac, a propósito del bello discurso pronunciado en el *World's* de Chicago, sobre las costumbres y creencias populares en las provincias argentinas.” (Ambrosetti, 1893: 45). Estas tempranas manifestaciones y lineamientos intelectuales se conformarían un sustrato relevante en relación a los debates vinculados con controvertido problema de la nacionalidad, temática que en transcurso de los años veinte desbordó el plano estrictamente científico y académico para mostrar un costado vinculado a aspectos políticos y culturales más amplios (Cattaruzza, Alejandro 2007:100).

En perspectiva es posible afirmar que los estudios de Raúl B. Díaz y Juan Ambrosetti fueron ampliamente reconocidos y valorados por los autores abocados a temáticas regionales. Emilio Argerich realizó en el año 1945 una sistematización de las producciones científicas que habían tratado temáticas territorianas, trabajo fue presentado en el Primer Congreso Nacional de Historia Argentina, organizado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Su obra, *Biografía consultiva del Territorio de la Pampa Central*, le otorga a los estudios de Raúl B. Díaz un lugar primordial entre los intelectuales del Territorio, abocándose al análisis de la trayectoria de ese autor en otros trabajos. En tanto, Juan B. Ambrosetti aparece citado como la figura que ofreció los aportes más relevantes en las áreas de arqueología y geografía humana.

3. La historia y los relatos identitarios en los primeros ensayos vinculados a programas provincialistas

El tema del provincialización se presentó como una problemática central para distintos sectores intelectuales y políticos de la sociedad territoriana desde principios de siglo XX. En 1907 se organizaron de manera formal los primeros grupos pro-autonomía del Territorio en la capital pampeana, y ello dio lugar a distintas producciones intelectuales que intentaban abalar y explicar algunas aristas de esta problemática.

Como ya se ha advertido, algunos intelectuales que eran reconocidos como voces autorizadas en el marco del derecho constitucional, como José Manuel Estrada y Lucio V. López marcaron lineamientos principales para la interpretación de la ley 1535 de los

Territorios Nacionales¹⁴, ambos consideraban que además de las condiciones demográficas y presupuestarias, para alcanzar la autonomía, eran necesarias otras capacidades que aseguraran la independencia económica. En tanto, los planteamientos esbozados por Joaquín V. González esgrimían que aparte de esas condiciones era indispensable también contar con un cuerpo político que pudiera asumir el gobierno de la nueva provincia (Gallucci, 2012, 6-8). Esas ideas y debates entre los sectores intelectuales vinculados a determinados círculos fueron el marco referencial de la producción vinculada con la militancia provincialista. En tanto, en 1916 Lehmann Nitsche, disertaba “sobre los habitantes primitivos de la Pampa” y ponía a consideración de la Junta de Historia y Numismática, un proyecto de escudo para la nueva provincia (Orizaola Roldán, 1933, 233-310). En ese contexto, el propio Luro contrató a Jaime Molins¹⁵ -un maestro y periodista- para que escribiera un libro que avalara su proyecto, de esa trama surgió en 1918 *La Pampa* (*La Capital*, 25-08-1917).

La estructura del texto de Molins fue el recurrente relato de viajero, acorde con la perspectiva positivista y los precedentes analizados. En la obra predominaba un enfoque económico, descriptivo y fragmentado del Territorio. El trabajo daba cuenta de un esfuerzo aislado y de condiciones y materiales de producción bastante acotadas a unos pocos textos y artículos periodísticos, que dieron como resultado un estudio fragmentado y parcial del este del territoriano; de los cuarenta y tres capítulos que comprenden el libro, sólo nueve hacen referencia a la Pampa en su conjunto.

En ese ensayo la historia pampeana aparece sintetizada en sus primeras veinte páginas. El eje de ese capítulo inicial denominado la “conquista del desierto”, es un relato sobre el acontecimiento que considerada fundante de la historia territoriana: las campañas militares de Roca y el ejército nacional, planteadas como un conjunto de acciones plenamente justificadas por los ataques “subversivos” de los indígenas contra las autoridades argentinas y también por la necesidad de resolver el problema de límites con Chile: “Era menester hacer la guerra al indio que era la guerra a Chile”. El discurso tiene como referencia principal los relatos

¹⁴ Establecía que los Territorios que alcanzaran los 60.000 habitantes podían alcanzar el status de provincia.

¹⁵ Jaime Molins había nacido en 1882, en Dolores, era maestro normal y fue secretario de la *Revista de Educación*, redactor de los diarios *El figaro* y *La Argentina* de Buenos Aires, y director de las publicaciones: *La patria de Dolores*, *El comercio* de Tres Arroyos, *El debate* de Mendoza y *La Pampa* de Tres Arroyos.

militares de la conquista, cita a Olascoaga como “[...] nuestro más veraz historiador del desierto [...]” (Molins, Jaime; 1918:8) y transcribe varios fragmentos de los discursos de Roca, héroe máximo de la nacionalización.

Como ya lo hemos advertido en estudios precedentes, también aquí se apelaba en forma recurrente a las comparaciones con la conquista del oeste norteamericano, considerando paradigmática a la organización federal estadounidense. Esa operación metonímica era recurrente entre un sector de las élites crítico del roquismo (Navarro Floria, Pedro, 2006), (Ribas, Diana 2010:5) y fue utilizada también en éste caso para nominar a otros espacios y actores sociales. Molins, retoma algunas esas categorías para articularlas en su discurso del poblamiento y en la prédica política autonomista, como la figura del *pioners*, rol asignado a los grandes terratenientes, como Luro, Devoto y Capdeville; entre ellos habría de surgir el primero, verdadero *leader* del movimiento autonomista.

El libro planteaba una perspectiva acorde con las representaciones sociales del imaginario del centenario, centradas en el paradigma europeocéntrico de la “blanquitud”, y en la idea de una nación joven, que debía proyectarse al futuro en pos del progreso y de la modernización (Funes, Patricia 2006, 188-202). El estudio de la Pampa tenía como sustento principal un discurso nacionalista y modernizador, centrado en la idea de una jerarquía de estereotipos raciales de corte evolucionista y racista que propiciaba la preponderancia de la población migrante europea, paradigma homogeneizador, que al mismo tiempo inducía a la estigmatización e invisibilización de los pueblos indígenas y criollos: “No sólo no hay indios. ¡No hay gauchos! Es la Europa del entrevero la que ha venido a plasmar esta generación uniforme, inteligente y definitiva.” (Molins, Jaime 1918:21)

El libro tuvo amplia difusión, además de una propuesta de traducción al inglés con el título de *El far west argentino*. A escala local, la obra fue reeditada en una versión más reducida e ilustrada¹⁶, que el CNE. distribuyó entre las escuelas del Territorio. Asimismo, el

¹⁶ El mismo autor elaboró una síntesis que tituló: *Nuestra Pampa* (1922), este texto fue aprobado por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires como libro de lectura. Un total de 350 ejemplares de la obra de Molins fueron adquiridos por el CNE. Revista *Atlántida*, Año 2, N° 10, 1919, *La Capital*, 25-08-1917.

texto también fue utilizado como libro de lecturas en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires.

4. “La Pampa: un estado modelo”. Prensa nacional, debates intelectuales y estrategias políticas provincialistas en la década del veinte

En el espacio pampeano de principios de los años veinte emergieron algunos jóvenes que se abocaron a la producción intelectual en el marco de su militancia provincialista. El doctor en Filosofía y Letras Alberto J. Grassi y el maestro y abogado Pedro Fernández Acevedo, eran nóveles figuras con experiencias en el periodismo y la predica provincialista que se vincularon con el clima intelectual reformista en los centros universitarios porteños de finales de la década del diez.

De los tres quien llegó a detentar mayor producción ensayística vinculada a temáticas del Territorio fue el profesor Alberto Grassi. Había nacido en Intendente Alvear, Territorio Nacional de la Pampa, en 1893, su familia estuvo vinculada a la colonización de tierras. Hizo sus primeras experiencias en las páginas del periódico *El georgista* de Realicó. También aquí había estrechado contactos con el joven Salomón Wapnir, ambos participaron del emprendimiento editorial pampeano “Renovación”. En 1919 se trasladó a la Capital Federal, para realizar sus estudios en Ciencias y Letras; allí trabajó en el diario *La Prensa* y dirigió el periódico *La Pampa Provincia*. Fue profesor de literatura del Colegio Nacional de Santa Rosa a partir de 1920. Luego regresó a Capital y trabajó en varios colegios secundarios. En su carrera abordó distintos géneros y temáticas, entre las obras se consignaban: *La virgen roja* (novela), *La forma nueva* (1934), *La forma de gobierno*, *Enseñanza de la Psicología*, *La Nueva Provincia*, *La Pampa y sus derechos* (1926), *A través de Chile. Interesantes apuntes de turismo argentino* (1937). En la década de 1930 fue delegado titular de la convención radical por el Territorio (1935) y presidió una agrupación autonomista que incluía otros territorios, la Junta Central Pro Autonomía y Fomento de los Territorios Nacionales.

El autor tenía formación amplia y recurrió para el análisis del provincialismo a diferentes lineamientos y perspectivas. Sus escritos se pueden inscribir en respuesta a los planteamientos intelectuales de los juristas, era fuertemente crítico del sistema federal implementado en el resto de la provincias y su propuesta aspiraba a diferenciar a los

territorios de ese modelo, pues las provincias eran incapaces de sostenerse económicamente. Su interpretación y programa de la sociedad pampeana denotaba también influencias georgistas y arielistas.

Entre la polifacética producción del autor, en esta instancia se seleccionó en el ensayo *La Pampa y sus derechos*, cuya primera edición fue publicada en 1926, trabajo que tuvo al menos una reedición en 1929. Este texto fue elaborado en el contexto de una década signada de movilizaciones y reclamos por ciudadanía en el Territorio y por debates originados en torno distintos proyectos de provincialización presentados al parlamento por la gestión radical¹⁷; tiempos en los que un grupo de jóvenes universitarios pampeanos radicados en Buenos Aires, incentivaban los reclamos autonomistas a través de un sector de la prensa nacional¹⁸. Los objetivos planteados en el prólogo de la obra eran: “Contribuir a desvanecer equivocados conceptos, informar sobre los caracteres del territorio, desconocido para la mayoría de las gentes y plantear los términos de un serio problema, cuya solución, [...], compromete los preceptos más respetables de nuestra democracia.” (1929:9).

En su trabajo apeló a una metodología que tenía un sustento empírico cuantitativo. Una serie de fuentes estadísticas le permitieron establecer algunos indicadores respecto de las características de la población, economía, desarrollo educativo y medios de comunicación del Territorio. Los datos obtenidos de diferentes fuentes como censos, artículos de diarios, informes y estadísticas oficiales le permitieron realizar un análisis comparativo de la situación pampeana, en relación a un periodo relativamente reciente, que iba entre 1895-1929, dentro de un contexto más amplio a nivel nacional, para demostrar, algunos indicadores del desarrollo y de la modernización territoriana. Asimismo, demostraba sobre una base

¹⁷ El Presidente Yrigoyen envió al Congreso un proyecto de ley creando la provincia en 1919, reiterado en 1921. En el año 1922 la Cámara de Diputados recibió nuevos proyectos de provincialización. En 1924 de manos del Ejecutivo entró a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que otorgaba representación a los Territorios, a través de delegados con voz, pero sin voto. Proyectos que fueron discutidos en comisión de Territorios Nacionales, que no les otorgaba tratamiento legislativo (Etchenique: 2001, 127-144), en el marco de un clima político de inactividad parlamentaria (Ferrari: 2008:51-56).

¹⁸ Desde las columnas de *La Razón*, Grassi lanzó la iniciativa de formación de un comité que impulsara una autonomía amplia, en contra del proyecto presentado por el Diputado Francisco Riú en 1918, que proponía sólo una legislatura para el Territorio. En tanto, la constitución definitiva ese comité se realizó en *La Prensa* (1929:157-158).

estadística que los ingresos aportados por los territorios al gobierno central, y a ellos les atribuye la causa principal de la postergación y el “retraso” provincialista¹⁹.

En los años veinte Grassi mostraba vinculaciones estrechas con el fragmentado radicalismo²⁰ y llegó a conformar en el Territorio hacia finales de la década la UCRP. (Unión Cívica Radical Provincialista). Distintos elementos incentivaron sus posicionamientos, entre otros hay que considerar las divisiones internas del Partido y en una posición crítica del sistema de partidos políticos tradicionales, que representaban “la politiquería”, la venalidad, prácticas estaban llevando al país a la crisis institucional²¹. Entre sus propuestas de gobernabilidad continuaba esbozando la influencia de una temprana militancia georgista. De allí sus planteamientos en relación a la necesidad de un impuesto único, el tratamiento que le dio a la problemática del latifundio, su propuesta en relación con la defensa de las autonomías comunales y el apoyo a la gestión de las ligas agrarias.

En las primeras páginas plantea un sintético análisis histórico, en carácter de leyenda, un pasado indígena remoto y sin continuidades con el presente. Inicia su estudio apelando a los trabajos de Ameghino, luego incorpora una escueta crítica del materialismo de los expedicionarios españoles y finalmente cierra el capítulo con un análisis de “la conquista del desierto” que abre paso a “la gesta fundadora”. Apela para el conocimiento de esos procesos a un comentario sintético sustentado en una breve bibliografía, semejante a ya mencionada en los textos anteriores, a la que suma, referencias vinculadas con el problema de las tierras cedidas a los pueblos indígenas, acompañados por algunos acotados testimonios del cacique

¹⁹ Esos lineamientos aparecen consignados en los estudios de Martha Ruffini (2007, 89-137).

²⁰ Él mismo declara una comunicación directa y constante con el presidente Yrigoyen, y evalúa positivamente las gestiones del gobernador alvearista Coronel Arturo Nuñez (1922-1923) y del Diputado Manuel Rocca. En 1930 organizó junto a otros comités del norte pampeano una Convención radical-provincialista, donde decidió que la UCR. asumiría la dirección del movimiento provincialista, contraria al comité metropolitano, de tendencia más moderada. El 6 de septiembre Grassi encabezó “la marcha hacia Santa Rosa, con el objetivo de proclamar la nueva provincia, intentando acuerdos con el entrante gobierno de uriburista, tentativas que finalmente quedaron inconclusas (Etchenique, 2003, 33-36).

²¹ En ello sigue el planteamiento de Juan Álvarez y Sáenz Hayes, Grassi, 1929,137- 149. Fernando Devoto y Nora Pagano desarrollan la incidencia del primero en relación al campo historiográfico (2009, 128-132). En tanto, para nuestro estudio, resulta relevante la línea del trabajo de Mario Glück (2009), quien analiza la incidencia de Álvarez en un campo intelectual más amplio.

Santos Morales. Hace explícito, que su trabajo era más bien un ensayo de carácter social general, “describir el vasto cuadro de la realidad actual”, sostiene que aún no eran posibles de ser realizados estudios históricos sobre esos procesos, por pertenecer todavía al pasado reciente:

Fue un despojo cometido por los cristianos contra los indios, dicen unos; ha sido añaden otros, uno de los hechos más trascendentales de la historia argentina. Es que aún no ha transcurrido el tiempo indispensable al juicio desapasionado, sereno, definitivo: los hombres, los acontecimientos, las ideas no pueden ser juzgados imparcialmente por sus contemporáneos,[...] (pp. 15)

A lo largo de sus páginas, el ensayo puso énfasis en los indicadores de la modernización económica social, sustentado en las bases de un discurso identitario centrado una sociedad cosmopolita, que invisibilizaba a los grupos indígenas. Se propone mostrar, el crecimiento económico e intelectual de la región, como resultado de la influencia de “la población latina en la formación social pampeana”²². Los colonos eran representados como artífices principales del poblamiento, a la vez que resaltaba las realizaciones de las comunas territorianas, verdaderas “escuelas de la democracia” y crítica, la desidia y las políticas de las autoridades designadas por los gobiernos nacionales, en especial aquellas las relacionadas con el reparto de las tierras públicas y la gestión gobernadores impuestos por los conservadores.

En toda la obra son contadas las alusiones a la historia nacional, que estaban en consonancia con un pasado liberal, como sustento de un reclamo autonomista dirigido a los sectores de poder: “No hay, en efecto, mucha diferencia entre los pampeanos de hoy y los criollos del Virreynato” (1929: 177). Postula un reclamo fundado en los contornos del acuerdo, la legalidad y el republicanismo, pretende mostrar los riesgos y la condición de posibilidades de un accionar provincialista más radical. En tanto el autor se acercaba en los albores del 1928 a los planteos políticos de un nuevo proyecto de provincialización de La Pampa, Misiones, Chaco y Río Negro presentado por el diputado radical Giuffra (Gallucci, Lisandro 2012, 32).

²²La evolución pampeana se equipara con el progreso europeo, argumenta sus afirmaciones en los escritos de Edwin Grosvenor, y las lecturas de Beltrán en su *Geografía de Europa y Oceanía* (Grassi, 1929, 87).

El texto tiene como colofón la problemática jurídica y política del Territorio y la necesidad de plantear entre los distintos grupos de poder político los sustentos de una demanda de ciudadanía, ante la posibilidad latente de un levantamiento cívico y el esbozo de una propuesta de gobernabilidad para la futura provincia. Estrategias que fueron cristalizando hacia finales de la década, cuando lideró el grupo de los autonomistas norteños con sede en General Pico, que planteaba alcanzar la provincialización por medios tales como la presión, las amenazas separatistas o inclusive las alianzas con sectores militares golpistas (Zink, 2013:10).

Otro autor del provincialismo surgió del entorno de Grassi, también vinculado a los medios de prensa nacionales, artífices principales en la articulación entre distintos sectores políticos e intelectuales locales y los agentes de política nacional. Ismael Orizaola Roldán²³ publicó en el año 1933-1934 una obra en dos tomos denominada: *Historia del provincialismo de La Pampa. Reconstrucción fidedigna y documental. Antecedentes, hombres y hechos. Cartel de la gesta cívica del noble pueblo pampeano. Treinta años de lucha por la libertad política de un territorio*. El texto se inicia con un homenaje a la raza indígena, y la foto de uno de los sobrevivientes de la fundación de General Acha. Luego le sigue otra imagen de la convención provincialista de 1907.

El autor realizó una crónica de los movimientos autonomistas, siguiendo la cronología que responde a una selección de aquellos sucesos que consideró los más significativos. El texto agrupa una sumatoria cronológica de acontecimientos, organizados como artículos de la prensa. Las fuentes, que en muchos casos transcribe, son heterogéneas, no obstante, utiliza bastante acriticamente la reconstrucción realizada por determinados diarios, en especial las crónicas realizadas por *La Prensa*, *La Pampa Moderna* o *La Autonomía*.

Uno de los objetivos de su trabajo era resaltar la trayectoria de distintos actores dentro del movimiento, en especial en la primera parte destaca las figuras del grupo vinculado a Zeballos, Raúl B. Díaz, Ambrosetti, Estrada, y los presidentes Avellaneda y Manuel Quintana, Pellegrini y Figueroa Alcorta. En el Territorio reconoce el accionar del juez Duarte,

²³ Ismael Orizaola Roldán participó con Grassi de “La marcha a Santa Rosa” y del emprendimiento editorial *La Pampa Provincia*. En 1931 era Secretario General del Comité Pro Pampa Provincia, de Buenos Aires, alejándose en 1933. (Etchenique, 2003, 36).

así como también las de Arturo Castro y Pedro Luro. Resalta preponderancia de las pujas y fracciones dentro del parlamento en la explicación de las luchas provincialistas, así como también su propia trayectoria.

Su discurso provincialista también estaba atravesado por fuertes connotaciones identitarias, como fundamento en un discurso nacionalista de corte cosmopolita, que buscaba en esos términos diferenciarse de otras realidades provinciales.

Estupenda teoría ésta de la capacidad del gobierno propio, enunciada por el Ministro Gómez²⁴, que no llega a suponer que por ancestros de cada habitante nacido en La Pampa, trae en su sangre pretéritas civilizaciones superiores mil veces al embrión de la civilización criolla que partiera del grito de mayo. Cada nacido en la Pampa es por sus corrientes de sangre un civilizado que trae ya al nacer el silabario en el esguince de los labios; supuesto y aceptado que la sangre aborigen de los Araucanos como fuente de los Querandíes, Comechingones y Huarpes, que dieran vida a los Huiliches, Ranqueles y Puelches, etc, no entra en nada en el crisol de la nueva civilidad argentina, por cuanto ya hemos visto que el último aborigen fue barrido al empezar a tallarse la primera piedra para el monumento a la “Conquista del Desierto”. (205)²⁵

El discurso modernizador de Orizaola Roldán, que repite los argumentos del origen chileno de los pueblos indígenas, pero estaba matizado con un atemperado reconocimiento de la presencia indígena y de sus reclamos, a quienes les dedica varios fragmentos de su obra y en la propia nominación de la “Conquista del Desierto”. Los pueblos indígenas aparecen recurrentemente para dar cuenta de las políticas favorables del yrigoyenismo y de la inclusión manifiesta de estos grupos a la sociedad civil, explicitada a partir de los distintos petitorios a las autoridades nacionales solicitando tierras y escuelas para sus hijos. En cierta forma, la obra aúna y articula el reclamo indígena con el de la provincialización, para dar cuenta de la falta de operatividad de algunas gestiones parlamentarias.

²⁴ Proyecto de modificación de la legislación sobre territorios de 1913, que proponía un representante de los territorios en la Cámara de Diputados, con voz, pero sin voto.

²⁵ Sigue aquí los lineamientos de Bartolomé Gutiérrez, en la Conferencia sobre la nacionalidad argentina, Instituto Popular de Conferencias, realizada en el diario *La Prensa*, 23-07-33.

Las sistematizaciones de la producción local realizadas en la década del cuarenta, reconocen los diferentes aportes de las obras de Grassi y Orizaola Roldán en relación al análisis de la prensa y a la historia reciente del pasado pampeano²⁶. Blanca Gigena de Morán le otorga a Grassi el mote del “sociólogo de la pampa”, atribuyéndole un lugar central entre las plumas de la literatura pampeana.

Consideraciones finales

Estudiar la construcción social del conocimiento en los márgenes sigue siendo un tema complejo y aún poco trabajado. La conformación grupos y espacios de sociabilidad intelectual diversos, inespecíficos y conflictivos involucra la necesidad de articular distintas tramas relacionales y discursivas, tanto políticas como intelectuales, de los niveles locales y nacionales. La operación exige la necesidad de combinar una serie de instancias, actores y categorías disímiles, pero a sus vez integrados con otros problemas y espacios de sociabilidad y de poder.

A pesar de las distancias epocales, los diferencias discursivas y las trayectorias diversas de los referentes analizados, hay algunos procedimientos y enfoques recurrentes en los textos abordados. Ellos se conformaron a partir de los aportes de distintos discursos intelectuales, atravesados por posicionamientos políticos, fuertemente marcados por la impronta de las prédicas provincialistas, con algunos componentes identitarios.

Si bien desde diferentes perspectivas, son las problemáticas del federalismo y la construcción del relato identitario los temas de clivaje social que atraviesan todas las producciones analizadas sobre los Territorios Nacionales en todo este período. Desde esos tópicos, se apelaba a un relato histórico de la sociedad pampeana, en los cuales la conquista aparece como el acontecimiento central, aunque las facetas propiamente históricas del discurso aparecen acotadas y subsumidas en relatos sociales más generales.

Los primeros textos fueron realizados por científicos, que en relación con distintos sectores del gobierno y de la intelectualidad estaban facultados para estudiar, nominar a los

²⁶ Otros títulos que reconoce por sus aportes a la historia fueron en su mayor parte estudios vinculados al pasado indígena (Argerich, 1945: 78-79).

nuevos espacios y presentarlos ante un público más amplio. Esas voces y relatos acreditados de los “padres fundadores” no perdieron su vigencia al interior de la vida cultural territorialiana y sirvieron de sustento a otros estudios posteriores. En tanto los relatos de las jóvenes generaciones que los sucedieron, estaban más marcados por las pretensiones autonomistas y aparecerían conformados por un matiz más marcadamente político. Los textos eran producto de trabajos esporádicos, y estrategias personales, su principal sustento eran recopilaciones de artículos de la prensa, sin estudios sistemáticos y continuados sobre la problemática, ni espacios de sociabilidad más específicos y diferenciados de la prensa, que les posibilitaran una cierta continuidad en la elaboración de este tipo de emprendimientos.

Bibliografía

- Ambrosetti, Juan (1893) “Viaje a la Pampa Central”, en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, T. XIV, Buenos Aires, Imprenta Martín Biedma.
- Argerich, Emilio Argerich, Emilio (1945) *Bibliografía consultiva del Territorio de la Pampa Central*, General Pico, La Pampa, Imprenta “El gráfico”.
- Barrancos, Dora (1996) *La escena iluminada. Ciencias para trabajadores 1890-1930*. Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.
- Bucciarelli, Mario y Jensen, Silvia (2008) “La historiografía de los Territorios Nacionales: un campo en construcción”, en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”*, Córdoba, (Argentina), año 8, N° 8, pp. 183-200.
- Chavez Elba y Falco Bibiana (2003) *Historia de la pedagogía en el Territorio de La Pampa Central (1884-1930)*. Santa Rosa, Nexo di Nápoli
- Cattaruzza, Alejandro (2007) *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Coudannes Aguirre, Mariela (2013) *¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955*, disponible en web. <http://historiapolitica.com/dossier/pasados-provinciales/>
- Devoto, Fernando y Pagano (2009) *Historia de la historiografía argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Etchenique, Jorge (2001) *Pampa Central Primera parte (1884-1904). Movimientos provincialistas y sociedad global*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Etchenique, Jorge (2004) *Pampa Central Segunda parte (1925-1952) Movimientos Provincialistas y Sociedad Global*, Santa Rosa, Nexo Di Nápoli.
- Eujanián, Alejandro (2013) “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del siglo XIX y la entreguerra”, disponible en web. <http://historiapolitica.com/dossier/pasados-provinciales/>
- Ferrari, Marcela (2008) *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires, S.XXI ed.
- Gallucci, Lisandro (2012) “La controversia de las condiciones. Debates y disputas en torno a la provincialización de los Territorios Nacionales (1907-1930)”, VII Jornadas de Historia Política, Universidad Nacional del Centro, Tandil, disponible en web. historiapolitica.com/datos/biblioteca/vijj_gallucci.pdf
- Gigena de Morán, Blanca Rosa (1955) *Plumas y pinceles en La Pampa*, Buenos Aires, Dinámica Gráfica, pp.9-133.
- Grassi, Alberto (1929) *La Pampa y sus derechos*, Buenos Aires, Merovich, editor. Segunda ed.
- Glück, Mario “Juan Álvarez (1878-1954). Elementos para una biografía intelectual”, en: *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, año XIX, N° 36, Santa Fe, Argentina, primer semestre, 2009, pp. 117-141.

Lanzillotta, María de los Ángeles (2011) *Con la pluma y la palabra los grupos intelectuales emergentes en el Territorio Nacional de La Pampa*, Tesis de Maestría, defendida en octubre de 2011, Santa Rosa, UNLPam, inédita.

Leoni de Rosciani, María Silvia (2001) Los Territorios Nacionales. En Nueva Historia de la Nación Argentina, T. VIII, 4ta parte. *La Argentina del S. XX, 1914-1983*. pp.45-61.

Maristany, José, Dominguez, Carolina y García Yanina, Avatares de un paradigma invisible: del nacionalismo cultural al relato de la identidad regional, en Actas de las Décimas Jornadas de Investigación, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, 1997, pp. 517-526.

Molins, Jaime (1918) *La Pampa* Buenos Aires, ed. Océana.

Molins, Jaime (1922) *Nuestra Pampa, libro de lectura para 4º, 5º y 6º, de las escuelas de la Provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, ed. Océana.

Moretta, Roxana (2006) “Análisis sociohistórico del proceso de constitución y desarrollo de la docencia pampeana como sujeto colectivo (1910-1930)”. Tesis de Maestría presentada en FLACSO, Buenos Aires, 2006. (Inédito)

Moroni, Marisa (2008) “Opiniones autorizadas. La intervención de los letrados Pampeanos en el debate sobre la gobernabilidad de los Territorios Nacionales”. III Jornadas de Historia de la Patagonia, Universidad Nacional del Comahue, Bariloche.

Moroni, Marisa (2012) “Escenografía para el progreso. Representación y discurso hegemónico sobre los territorios nacionales en las publicaciones especializadas de las primeras décadas del S. XX”, en Paula Laguarda y Flavia Fiorucci (eds) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (S.XX)*. Rosario, Prohistoria, EDULPam, pp. 39-54.

Navarro Floria, Pedro (2006) “Paisajes del progreso. La Norpatagonia en el discurso científico y político argentino de fines del siglo XIX y principios del XX”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (76). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-76.htm>> [ISSN: 1138-9788]

Navarro Floria, Pedro (2009) “Los Territorios Nacionales en la explicación histórica de las debilidades estructurales actuales del Territorio Nacional”. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Bariloche Río Negro. (publicación en CD)Pp. 1-15

Orizaola Roldán, Ismael (1933-1934) *Historia del provincialismo de La Pampa. Reconstrucción fidedigna y documental. Antecedentes, hombres y hechos. Cartel de la gesta cívica del noble pueblo pampeano. Treinta años de lucha por la libertad política de un territorio*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Araujo Hnos. T. I y II.

Perazzi, Pablo (2011) “La antropología en escena: redes de influencia, sociabilidad y prestigio en los orígenes del Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires”. *Anthropologica*, dic. 2011, vol.29, no.29, p.215-232.

Quiñones, María Gabriela (2012) *Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940)*, en Paula Laguarda y Flavia Fiorucci (eds) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (S.XX)*. Rosario, Prohistoria, EDULPam, pp. 79-102.

Ribas, Diana (2010) “California del Sud o el impacto del proceso de modernización en Bahía Blanca a fines del siglo XIX”, IV Jornadas de Historia de la Patagonia, Santa Rosa, La Pampa.

Ruffini, Martha (2007) *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, pp.89-139.

Salomón Tarquini, Claudia, Laguarda Paula (2012) “Las políticas culturales pampeanas”, en Paula Laguarda Paula y Flavia Fiorucci (eds) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de la Argentina (S.XX)*, Rosario, Prohistoria, EDULPam, pp.105-130.

- Valencia, Luciano (2008) *La transformación interrumpida*, Santa Rosa, FEP, Ediciones de la Travesía.
- Zink, Mirta (2008) La evolución política en el Territorio La política en los años 40 en el Territorio Nacional de La Pampa, en Andrea Lluch y Claudia Salomón Tarquini (eds) *Historia de La Pampa, sociedad, política y economía*. Santa Rosa, Edulpam.
- Zink, Mirta (2013) “La lucha provincialista: ¿un reclamo unificador de voluntades?” Publicación CD. V Jornadas de Historia de la Patagonia, Comodoro Rivadavia, abril de 2013.